

# **Discurso de Lucas Arias sobre Inteligencia Artificial, Resguardo de Cultura & Propiedad Intelectual, Comisión de Ciencia y Tecnología, Honorable Cámara de Diputados - 20 de Agosto de 2024**

Buenas tardes señores diputados y miembros de esta comisión,

Agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes en calidad de emprendedor y defensor del desarrollo tecnológico y cultural en nuestro país. Quiero celebrar el esfuerzo por generar un marco legislativo ético alrededor de la inteligencia artificial (IA). Es fundamental señalar que cualquier intento de regulación debe ir más allá de las cuestiones técnicas y abarcar también la protección de nuestra soberanía cultural y la promoción de nuestra economía naranja, pilares esenciales para el futuro de Argentina.

## **Soberanía de Datos y Economía Naranja**

La soberanía de los datos no es solo una cuestión técnica, sino un asunto de soberanía cultural y económica. Los datos generados por nuestras comunidades, en particular aquellos vinculados a la identidad cultural y al conocimiento, deben ser protegidos de influencias y apropiaciones indebidas. Para lograr esto, es imperativo construir infraestructuras de datos soberanos que garanticen el control sobre nuestros propios recursos digitales, desde las expresiones culturales hasta las innovaciones tecnológicas.

En este sentido, la denominada economía naranja, que incluye la economía del conocimiento y la creatividad, es clave para potenciar el capital humano argentino. Argentina ha sido reconocida como una potencia global en campos creativos como el cine, la música, la literatura y, más recientemente, la tecnología. Este capital humano creativo es un recurso cultural invaluable, que constituye una ventaja competitiva en el escenario global.

## **Potencial del Capital Humano**

Es crucial que la legislación en torno a la IA reconozca y potencie este capital humano, brindando incentivos y protecciones que aseguren su desarrollo continuo.

La inversión en estas áreas no solo genera empleo de calidad, sino que también fortalece la capacidad de Argentina para competir en la cuarta revolución industrial. La capacidad creativa de nuestros trabajadores es el motor que puede posicionar a Argentina como un líder en la industria de la IA, si se le proporciona el entorno adecuado para florecer.

## **Desafíos y Peligros para la Propiedad Intelectual y el Ecosistema Emprendedor**

El ecosistema emprendedor en Argentina enfrenta desafíos importantes, especialmente en cuanto a la propiedad intelectual en la era de la IA. Las tecnologías de IA, si no son correctamente reguladas, pueden socavar los derechos de los creadores al permitir la apropiación no autorizada de obras creativas y conocimientos culturales. Este es un riesgo que debemos mitigar con medidas legislativas claras que protejan tanto a los creadores como a los emprendedores.

La legislación debe incluir disposiciones que protejan la innovación local fomentando el crecimiento del ecosistema emprendedor argentino.

### **Un Enfoque Ágil y Proteccionista**

Recomiendo que este marco legislativo adopte un enfoque ágil y proteccionista, permitiendo que la industria 4.0 avance con rapidez, pero bajo un escrutinio continuo y adaptativo. Las regulaciones deben ser dinámicas, permitiendo ajustes rápidos conforme las tecnologías evolucionan, firmes en proteger nuestros intereses nacionales.

Esto incluye la creación de organismos especializados que supervisen el desarrollo de la IA en el país, promoviendo la colaboración entre el sector público y privado, las universidades, y las comunidades creativas.

Es igualmente crucial adoptar un enfoque holístico en la regulación de la inteligencia artificial, integrando otras tecnologías emergentes como blockchain y la computación cuántica. Blockchain, por ejemplo, ofrece herramientas valiosas para asegurar la transparencia, la trazabilidad y la seguridad en los procesos de IA, lo que permitiría garantizar que los datos sean protegidos de manera efectiva y que las transacciones y decisiones automatizadas sean verificables y auditables. Este nivel de seguridad es esencial no solo para proteger los datos, sino también para fortalecer la confianza en los sistemas digitales.

La computación cuántica, por otro lado, promete transformar radicalmente nuestras capacidades de procesamiento de datos y resolver problemas complejos a una escala sin precedentes. Argentina debe prepararse para estos avances y asegurar que las regulaciones estén alineadas con estas tecnologías disruptivas. Es fundamental anticiparse a los retos que se plantean para que nuestra infraestructura, así como nuestros marcos éticos y legislativos, no queden rezagados.

Incorporar estas tecnologías en el desarrollo de un ecosistema digital sólido permitirá a Argentina adaptarse a las tendencias globales y aprovechar oportunidades estratégicas para convertirse en un referente en la innovación tecnológica.

Además, es vital que al integrar estas tecnologías emergentes, tengamos en cuenta el impacto en la eficiencia energética. Estas tecnologías, aunque revolucionarias, demandan altos niveles de energía, lo que plantea un desafío ambiental considerable. Argentina debe priorizar el desarrollo de infraestructuras energéticas sostenibles que soporten el crecimiento de la industria tecnológica acompañando nuestros compromisos ambientales.

La regulación debe incluir incentivos para el desarrollo de tecnologías verdes y la promoción de prácticas energéticamente eficientes dentro del sector tecnológico. Esto permitirá que el país avance hacia una industria 4.0 competitiva a nivel global y responsable con el medio ambiente, garantizando que los beneficios económicos vayan de la mano con la sostenibilidad.

Este enfoque integrado potenciará la economía del conocimiento, asegurando que Argentina se mantenga a la vanguardia en la innovación tecnológica de manera ética, sostenible y competitiva.

## **Conclusión**

En conclusión, la legislación sobre la IA debe centrarse no solo en los aspectos técnicos de la regulación, sino también en proteger y potenciar nuestra soberanía cultural y económica. El capital humano argentino es una potencia, y debemos crear las condiciones para que este talento pueda prosperar sin ser vulnerado por actores externos o tecnologías desreguladas. Este es un desafío monumental, pero también una oportunidad única para asegurar que Argentina lidere la revolución digital y creativa en Sudamérica y el mundo.

Gracias por su atención.

El presente discurso ha sido elaborado por Lucas Arias en calidad de ponente oficial de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Al compartir este documento con la Honorable Cámara de Diputados, Lucas extiende y autoriza a los diputados, comisiones y organismos legislativos pertinentes el uso, reproducción y difusión del contenido del discurso para fines legislativos, de análisis y discusión dentro del marco parlamentario.

Se reconoce la titularidad de la propiedad intelectual sobre el contenido del discurso a su autor, reservándose los derechos para futuras publicaciones o usos comerciales del texto. Cualquier uso fuera del ámbito legislativo deberá contar con la autorización expresa del autor.